

En la Isla de Menorca... 3,50 pesetas.
 Resto de España al mes... 3,00 pesetas.
 Extranjero al año... 30,00 pesetas.
 Número suelto... 0,25 pesetas.
 Número extraordinario... 0,50 pesetas.

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Año LXII

Mahón, sábado 8 de Febrero de 1936

Núm. 18.807

AL SEÑOR MINISTRO DE LA GUERRA

¿Qué se prepara?

«El Socialista» de hoy con el título que antecede, escribe lo que sigue:

«Nuestro Servicio de Inteligencia, lo saben en las esferas del Gobierno, no suele nutrirse de fantasías. Hoy podemos rendirle un favor a las previsiones del señor ministro de la Guerra. Y hemos de hacerlo, forzando nuestra discreción y contando con la que acredita al general Moleró.

Se trata, a lo que se nos alcanza, de una nueva maniobra de los elementos interesados en frustrar las elecciones y que, con arreglo al plazo constitucional, vuelvan a reunirse las Cortes recientemente disueltas. La maniobra está calculada en varias etapas. Etapa previa: Llevar a los ánimos de ciertos elementos armados la convicción de que las organizaciones obreras preparan una huelga general. Segunda etapa: Provocar un acto enérgico por parte de aquellos elementos, so pretexto de anticiparse a la supuesta huelga general. Tercera etapa: Crear una situación que obligue a aplazar las elecciones y que se llegue a la fecha en que automáticamente habrá de reunirse el disuelto Parlamento.

¿Hay ya organismos militares adheridos al citado plan? Nos consta que entre los aviadores circulan dos fechas: el 7 y el 11 del mes en curso. La segunda es la que corresponde a la propuesta huelga general. Y el día 7 —el próximo viernes—, el señalado para el golpe que la abortará. ¿En qué consistiría este golpe?... No creemos por ahora conveniente ampliar nuestros informes».

Puede tranquilizarse «El Socialista». No se prepara nada.

Nadie ha pensado, ni piensa y mucho menos los elementos armados, a quienes insultan, vejan y ultrajan a diario sus amigos y aliados políticos, en perturbar ni estorbar las elecciones próximas, en las que, como afirmábamos ayer, tenemos la plena convicción de que la voluntad mayoritaria de España, ha de aplastar y vencer la revolución en las urnas.

En este aspecto, y particularmente unos y otros cuantos amamos a la Patria, nada tenemos que hacer, ni que impedir, sino esperar tranquilos y serenamente la hora gloriosa del triunfo de España.

Pero... no nos dejamos llevar de esas atagazas.

Nos sabemos de memoria y conocemos bien la táctica socialista. Recordamos que días antes de la revolución de Asturias y de Cataluña, en la que socialistas y comunistas, unidos, asesinaron sin piedad y mataron cruelmente a los miembros que pudieron de nuestros institutos armados y a los elementos civiles de derechas que tuvieron a su alcance, anunciaron también y así mismo por su Servicio de Inteligencia, que se preparaba por algún sector militar un golpe de Estado, y con ello pretendía llamar la atención del Gobierno y del país hacia el lado opuesto, al que incubaba aquella revuelta que sació su furia y sus odios en crímenes inauditos, robos y asaltos.

Ahora, presintiendo su derrota y su fracaso, vuelven las izquierdas y con las izquierdas «El Socialista», a su misma táctica y no dudamos que como entonces, y en otras ocasiones, habrán promovido y hecho que sus correligionarios y aliados y simpatizantes, lleven y traigan corridos y denuncias no sólo al Ministerio de la Guerra, sino a todo el Gobierno.

Tiene también otra finalidad esta táctica socialista que hoy que exponer claramente: la de coaccionar al Gobierno para intimar, con el fin de que no disponga en la calle de la fuerza armada y la calle les quede libre, y sin impedimento inmediato, para ganar la primera mano y por sorpresa realizar cuanto se proponga el frente revolucionario.

Ayer ya lo expresábamos con claridad meridiana, y hacíamos una leal advertencia a este propósito, a los que así se llaman Frente Popular para encubrir sus designios revolucionarios.

Se lo repetiremos con las mismas palabras:

«Si las izquierdas extremistas; si los que se llaman republicanos de izquierda; si los socialistas, los comunistas, los sindicalistas y los anarquistas, a ellos unidos, al experimentar su fracaso y su derrota, o al presentirlo siquiera no respetan, como proclamaban, la voluntad y los resultados del sufragio universal e intentan revolverse contra lo que quiere, pide y clama la patria, ¡que no lo hagan, que no lo intenten siquiera!

Se lo decimos así, claramente y sin jactancias, porque repetimos que estamos bien seguros que allí, en el mismo sitio donde se intentó provocar el menor desorden o iniciar el motín más pequeño, no sólo ya por la fuerza pública, sino por los mismos ciudadanos, que dará inminentemente ahogado como sea y a costa de todo lo que sea.

Y si fuera cosa mayor; si esas amenazas de revuelta formal que principalmente los socialistas y los demás elementos revolucionarios vienen pregonando constantemente para hacer el coco electoral, fueran ciertas y se atrevieran a iniciarlas en las calles, les decimos desde este momento que ocurrirá algo tan sonado, para aplastarlo con tal fuerza y decisión, que será en España un hecho más histórico».

No olviden, pues, «El Socialista» y sus aliados cuál ha de ser su conducta. La del respeto a la voluntad nacional y a la de los derechos ciudadanos.

Salirse de ella, amedrentar, coaccionar al Poder público y andarse con tácticas y Servicios de Inteligencia, tiene en estos momentos su peligro.

Porque ante todo, y sobre todo, está España y lo que quiere España.

(De «La Nación».)

NOS EL OBISPO

De constante preocupación es la suerte que puede estar reservada a la Religión y a la Iglesia en nuestra Patria, oprimidas bajo el peso de leyes contrarias a lo que piden y demandan lo que es de su naturaleza, de origen divino, revestida del hábito del derecho y la justicia, y el interés mismo de la Sociedad, porque los males de la Religión han sido siempre, son y serán en todo tiempo, males de la Sociedad. Nos hallamos ahora en momento en que va a decidirse si los males en que aquella preocupación ha de sentirse excitada, serán agravados o serán remediados, ante la temerosa perspectiva del peligroso trance, y cuál y cuánta es la obligación de los fieles hijos, y hasta de los que a quienes solamente temporales intereses preocupan. Puesto en consideración todo lo expuesto, exhortamos a los amados diocesanos tomen en sus manos las armas de defensa, a saber, la oración clamando a Dios con el Profeta: que nuestros clamores lleguen al Trono de vuestra misericordia: *clamor meus ad te veniat*; que a ellos por su misericordia atienda: *exaudi orationem meam*, la mortificación por la voluntaria privación de algunas diversiones, la caridad por la limosna, devota recepción del Sacramento: finalmente el voto depositado en la urna desinteresadamente, sin mira alguna personal, como ofrecido no a los hombres, sino a Dios. Y el servicio de Dios pide en esta ocasión, la más estrecha unión y compenetración de las fuerzas llamadas a combatir, aceptando todos un objetivo único. En este caso y momento únicos, abandonadas han de ser todos las personales o diversas políticas o tendencias, pues ahora no se trata de propagar ideas, de estudiar planes de lucha legal, sino de hacer frente, de resistir a un asalto, que es obra de un momento, pasado el cual, si el resultado fuere adverso, a todo organismo político le quedaría excusado el trabajo de cultivar su campo, pues es visto tan claro, que todo quedaría arrasado, sin esperanza, quizá en siglos, de reconstrucción alguna. Es así considerado el presente momento por el Episcopado y por los mismos elementos políticos, que aman la sociedad que en constante antagonismo, piden y proclaman la unión. Y es la realidad que la lucha de elementos en desunión daría el espectáculo de que el resultado de las urnas fuera el de que era mayor el número de los votantes contra la revolución; que el de los votantes en favor de aquella, cosa que para nada serviría, pero no el resultado de un diputado más que es lo que precisa y es de toda urgencia, sin lugar a dejarlo para mañana.

Volviendo a lo que dejamos dicho al principio, disponemos en primer lugar que, a contar desde el día de la salida de este «Boletín», los señores sacerdotes tengan a bien decir todos los días, hasta constituido el Parlamento, en la Santa Misa, la Oración «*pro quacumque tribulatione*»; que en todas las iglesias, el próximo domingo u otro día que parezca mejor, se practique algún culto solemne en forma de rogativa y desagravio, para el cual facultamos la exposición del Santísimo.

Ciudadela de Menorca, 4 de Febrero de 1936.

† EL OBISPO

(De «Boletín Oficial del Obispado».)

Delegación Especial del Gobierno de la República en Menorca

CIRCULAR

En la «Gaceta de Madrid» número 32, correspondiente al día 1.º del actual, se inserta un Decreto del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Artículo 1.º La obligación consignada en el artículo 5.º del Decreto de 21 de Enero del presente año, se extiende también a la carta o minuta de cubiertos y a la lista de platos de comidas que hayan de servirse en el día, debiendo figurar en ella, y en forma ostensible, la inclusión del vino corriente gratuito y expresada en los mismos términos que establece dicho artículo para la Carta del Vino; consi-

gnándose, además, que las raciones completas de vino corriente no consumidas serán destinadas a la Beneficencia.

Artículo 2.º Por ningún concepto podrá figurar en las listas de platos o cubiertos precios distintos para los clientes que no utilicen la ración de vino corriente a que tienen derecho, ni tampoco podrán efectuarse descuentos en las notas o facturas por este concepto o para aquellos que, en su lugar, consumen vinos de marca.

Artículo 3.º En todos los establecimientos, cualesquiera que sea su denominación y categoría, y en los vagones restaurantes en los que se sirvan comidas por cubierto o a la carta y en sitio visible de cada

habitación o local destinado a comedor, existirá al menos un cuadro o cartel con la siguiente inscripción: «Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. — Estatuto del Vino. — Artículo 43. Toda comida por cubierto o a la carta, cuyo valor está comprendido entre tres y diez pesetas (incluido el servicio), tiene comprendido, y se facilitará gratis, un cuarto de litro de vino corriente». Los caracteres o tipos de esta inscripción no serán de tamaño inferior a 12 milímetros de alto y ancho.

Artículo 4.º Con independencia de la obligación que establece el artículo 11 del Decreto de 21 de Enero del actual de verter y desnaturalizar en los recipientes los restos de vino corriente o de marca pagados por el cliente y no consumidos por éste; las raciones completas de vino corriente que correspondan a servicio de comidas y no hayan sido utilizadas, serán destinadas a la Beneficencia.

Artículo 5.º Por los Veedores del Servicio de Represión de Fraudes se establecerá una continua vigilancia especial, con degustación y toma de muestras de los vinos servidos como corrientes en todos los establecimientos a los cuales afectan estas disposiciones, acreditando la visita en su libro de trabajos con el sello del establecimiento, anotando en él las obser-

vaciones pertinentes a la pureza y legitimidad de los vinos corrientes que se sirvan y levantando el acta correspondiente a la denuncia en los casos de infracción de lo preceptuado.

Artículo 6.º Para la aplicación de sanciones por incumplimiento de los preceptos de esta disposición que no estén especificados en el Estatuto del Vino, Reglamento de las Juntas Vitivinícolas provinciales y sus disposiciones complementarias, regirán las mismas que se señalan en el artículo 15 del Decreto de 21 de Enero de 1936, o sea, que se castigará con multa de 100 a 1000 pesetas.

Artículo 7.º El cumplimiento de las obligaciones especiales que establece el presente Decreto, no comprendidas en disposiciones anteriores, se exigirá rigurosamente a partir del día 15 de Febrero de 1936.

Dado en Madrid a treinta y uno de Enero de mil novecientos treinta y cinco. *Niceto Alcalá Zamora y Torres.* — El Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, *José María Álvarez Mendizábal.*

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Mahón 7 de Febrero de 1936. — El Delegado del Gobierno, *Juan Reyes Ortiz.*

VIDA RELIGIOSA

HORARIO DE MISAS

Para mañana domingo

- A las 6 menos cuarto en Santa María.
- A las 6 en San Francisco.
- A las 6 y media en Nuestra Señora del Carmen.
- A las 7 en Santa María.
- A las 7 y media en San Francisco, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabria.
- A las 8 menos cuarto en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.
- A las 8 en Nuestra Señora del Carmen, Asilo de Huérfanas y Reverendas Concepcionistas.
- A las 8 y cuarto en la iglesia de San Pedro.
- A las 8 y media en Santa María.
- A las 9 menos cuarto en San José.
- A las 9 en San Francisco) Misa mayor) y Santa Eulalia.
- A las 9 y media en Nuestra Señora del Carmen.
- A las 10 en Santa María (Misa mayor) y Nuestra Señora del Carmen (Misa mayor).
- A las 10 y media en San Francisco.
- A las 11 en San Antonio, y
- A las 12 en Santa María.

Santos de hoy: Juan de Mata, fundador; Paulo; Lucio, Ciríaco, Dionisio, Emiliano, Sebastián, Coito, mrs.; Juvencio, Honorato, Pablo, B. Pedro el Igneo, doctor, obispos; Esteban, ab.

Santos de mañana: Dominica de Septuagésima. Santos Cirilo de Alejandría, dr.; Ausberto, Sabino, obispos; Primo, Donato, dcs.; Apolonia, Alejandro, Aumont, Nicéforo, mártires.

La misa y oficio divino de hoy es de la Dominica V, después de la Epifanía, con rito semidoble y color verde.

La misa y oficio divino de mañana es de la Dominica de Septuagésima, con rito semidoble y color violado.

EXPOSICION DIARIA

De seis a siete de la tarde en la iglesia de Santa Eulalia.

SANTO EVANGELIO

«En aquel tiempo: Propuso Jesús a sus discípulos esta parábola: Semillante es el reino de los cieles a un padre de familias, que salió

muy de mañana a contratar jornaleros para su viña. Y hecho el contrato con ellos de un denario por día, los envió a su viña. Y habiendo salido hacia la hora de tercia, vio a otros que estaban ociosos en la plaza y les dijo: Id también vosotros a mi viña, y os daré lo que fuere justo, y ellos fueron. Volvió a salir hacia la hora de sexta y de nona, e hizo lo mismo. Y cerca de la hora undécima, salió y encontró a otros que estaban allí, y les dijo: ¿Cómo estais aquí ociosos todo el día? Dijéronle: Porque nadie nos ha «justado». Dijoles: Id también vosotros a mi viña. Y llegada la tarde, dijo el señor de la viña a su mayordomo: Llama a los obreros, y págalos el jornal, empezando desde los últimos a los primeros. Vienen los de la hora undécima y reciben un denario cada uno. Vinieron después los primeros, quienes pensando recibir más, solo recibieron un denario. Y al recibirlo, murmuraban contra el padre de familia, diciendo: Estos últimos sólo han trabajado una hora, y los has igualado a nosotros, que hemos llevado el peso del día y del calor. Y él, respondiendo a uno de ellos, dijo: Amigo, no te hago ninguna injuria: ¿no ajustaste conmigo en un denario? Toma lo que es tuyo, y vete. Yo quiero dar a éste tanto como a ti: ¿no me es lícito hacerlo? ¿o tu ojo es malo porque yo sea bueno? Así sucederá que serán primeros los últimos, y últimos los primeros; porque muchos son los llamados y pocos los escogidos».

CONSIDERACION

Este Evangelio sí que podemos decir que trata la doctrina social del Cristianismo y establece sus principios que más tarde, siglos más tarde, el Inmortal León XIII en la *Rerum Novarum* y el actual Pontífice en la *Quadragesimo anno* debían ir explicando y detallando. Un salario con tal que sea justo y conveniente por ambas partes contratantes no hay por qué modificarlo porque otros le teagan más crecido. No es lo mismo un joven que un padre de familia, ni es igual una clase de trabajo que otro. Reciba el trabajador lo que es justo sin protestas, y si no se lo dan, re-



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de **estómago** dicen así del **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

clámalo en buena hora; pero si es justo ¿por qué pedir más?

NOTICIAS

El lunes y el martes próximo, habrá a las seis y media de la tarde en la Iglesia de las Reverendas Concepcionistas, el ejercicio propio del Día de Retiro Espiritual.

CULTOS

Parroquia Matriz de Santa María

Dominica de Septuagésima, día 9 de Febrero. (Indulgencia de la Buena Cruzada).

Misas rezadas a las seis menos cuarto, siete, siete y media, ocho y media y doce. A las diez la mayor, con homilía por el Rdo. señor Ecomomo.

Por la tarde a las tres, Vísperas, Completas, ejercicio de los Siete Domingos al glorioso Patriarca San José y plática doctrinal para adultos.

Lunes. - A las siete Misa rezada en el altar del Santo Cristo con el acostumbrado pio ejercicio en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Viernes. - A las siete Misa rezada en el altar de Nuestra Señora de los Dolores, con el piadoso ejercicio de la Corona Dolorosa.

Por la tarde, a las seis, solemne función eucarística de rogativa y desagravio por las actuales necesidades de España.

Todos los días laborables, Misas rezadas a las seis y a las siete. A las nueve se cantará la mayor.

Al anocheecer, toque de Angelus, rezo del santo Rosario.

Iglesia de San Pedro

Mañana domingo, 9 de Febrero. A las ocho y cuarto Misa rezada especialmente dedicada a la Catequesis parroquial.

Los martes y viernes a las cuatro de la tarde, instrucción catequística para niños y niñas.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana dominica de Septuagésima - Misas rezadas a las seis y media, ocho y nueve y media.

La de ocho será de Comunión para los cofrades del Carmen. Después de la Misa, la procesión claustral como 2.º domingo de mes, para poder lucrarse la indulgencia plenaria los cofrades del Carmen.

A las diez la Misa mayor solemne, en honor de la Santísima Virgen de Lourdes, cantada por el Grupo Coral Eucarístico y sermón por el Rdo. don Antonio Pons, Vicario, Director de la Cofradía de Lourdes. Por la tarde a las tres los cultos del Novenario a la Santísima Virgen de Lourdes.

Lunes 10. - Misas rezadas a las seis y media, siete y media y ocho y media. A mismas horas los demás días feriales. Por la tarde a las seis los cultos del Novenario de Lourdes.

Martes 11, fiesta litúrgica de la Santísima Virgen de Lourdes y terminación de la novena. A las siete y media Misa de Comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos. Por la noche, después de los cultos, canto solemne de la Salve.

Sábado. - A las siete y media exposición del Santísimo, Visita a la Santísima Virgen del Carmen.

Durante la exposición, según lo dispuesto por el señor Obispo, e inserto en el último número del «Boletín Oficial de este Obispado», además de rezarse la estación mayor, se practicarán los siguientes cultos en forma de rogativas: rezo de las letanias del Sagrado Corazón, acto de desagravio a Jesús Sacramentado para que Dios asista a la sociedad y a la Iglesia a fin de que triunfe la verdad y la justicia y salve a nuestra Patria de los peligros que la amenazan.

Por la noche, se terminarán los cultos de la Novena con canto de Salve a la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Francisco

Domingo de Septuagésima, día 9 de Febrero. - A las seis y a las siete y media Misas rezadas. A las nueve la Misa mayor con sermón votivo por el Rdo. don José Mercadal, Vicario. A las diez y media la misa última.

A las once Catecismo en Villanova.

Por la tarde a las tres, santo Rosario, y acto piadoso en la Capilla del Santísimo, por las necesidades de España.

Lunes 10. - A las siete y media Misa en la Cripta.

Martes 11. - A las siete y media Misa en el altar de San Antonio.

Jueves 13. - Durante la Misa de siete y media se practicará el devoto ejercicio del día trece en honor de San Antonio.

Adoración Nocturna

Esta noche Vigilia ordinaria en San Francisco a cargo de los Turnos I «Mater Immaculata» y II «Cor Jesu». Por el alma del adorador honorario don Francisco Andreu Orfila (q. e. p. d.)

Exposición diaria: Todos los días de seis a siete de la tarde en la Iglesia de Santa Eulalia.

Asociación Insular de Ganaderos de Menorca

El día 12 de Febrero, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y a las seis y media de segunda, se celebrará la Junta extraordinaria reglamentaria, para proceder a la lectura y aprobación de la memoria y balance y renovación de cargos.

Mahón 3 de Febrero de 1936. - El Presidente, José M.º Mercadal.

BACHILLERATO

Preparación rápida. - Profesor especializado. - 25 años de prácticas. - Ingreso en Normal Francés.

Prieto y Caules, 43. - De 4 a 7

Señores comerciantes

Compro toda clase de saldos, sean de la clase que sean.

Dirigirse: Lista Correos. Mahón. - FRANCISCO CANDELA.

Parque de Intendencia de Mahón ANUNCIO

Debiendo proceder por la Junta Económica de este Parque a la adquisición de los artículos necesarios al mismo de pienso y harinas, se hace saber para que cuantos lo deseen, presenten sus ofertas por escrito todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana en las oficinas de Intendencia (Cuartel de Santiago), donde tendrán a su disposición el cálculo de necesidades hasta las once horas del día 20 del actual, que se reunirá la Junta para concertar las compras en primera convocatoria y el día 28 del mismo a igual hora en segunda.

Las condiciones para la subasta serán las que determina la Orden Circular de 20 de Julio de 1933 (D. O. n.º 168).

Mahón 6 de Febrero de 1936. - El Teniente Secretario, Antonio Castro. - V.º B.º. - El Presidente, Gabriel Martorell.

Planchas eléctricas

Hemos recibido un nuevo envío de planchas eléctricas que seguimos cediendo a nuestros abonados a pesetas 6'00.

También han llegado otros dos tamaños, cuyo precio es de pesetas 7'50 una.

ALMOHADILLAS eléctricas y ESTERILLAS a pesetas 10'00.

Eléctrica Mahonesa, S. A. García Hernández, 16

Cámara Oficial Agrícola de Menorca

AVISO

Disponiendo esta Cámara, de una partida de semilla de patata importada directamente de Alemania, y considerando conveniente introducir su cultivo en esta Isla; se invita a los agricultores que deseen practicar un ensayo, lo soliciten por escrito de esta Secretaría, justificando a la vez su calidad de socios mediante el correspondiente recibo de cuota.

Se concede un plazo que termina el día 16 de los corrientes, para formular las peticiones y una vez transcurrido el mismo, se efectuará el reparto de semilla entre los solicitantes.

Mahón a 7 de Febrero de 1936. - El Secretario adjunto, José M.º Natta. - V.º B.º. - El Vicepresidente 1.º, Francisco Albertí.

No se pueden olvidar las ventas del

GAS

Agua caliente al instante Calentadores a Gas Temperatura ideal

Estufas a Gas Comidas sabrosas y pastelería Cocinas y Hornos a Gas

Siempre el GAS para toda clase de calefacciones. Para encargos: Oficinas del GAS, - Plaza Pablo Iglesias 19.



Tesoro de la familia es el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Transforma a los niños débiles en sanos y robustos; a las mujeres anémicas en fuertes y animosas; a los hombres agotados en vigorosos y activos. Está aprobado por la Academia de Medicina contra

Inapetencia • Anemia Raquitismo • Neurastenia

Puede tomarse en todo tiempo • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Suavísimo y eficaz. Jamás irrita. Pídense en farmacias.

Accidente automovilístico

Ayer tarde a última hora y en la carretera general de Mahón a Ciudadela, se registró un suceso que por fortuna no tuvo graves consecuencias.

Regresaba de Ciudadela el automóvil de alquiler de don Francisco Villalonga, ocupado por tres señores y el propietario que lo conducía. El auto llevaba la marcha natural en plena carretera y al hallarse cerca de esta ciudad en las proximidades del sitio conocido por Casa Matas, el conductor advirtió que atravesaba la carretera una niña y para no atropellarla, se desvió hacia la izquierda y en este momento el automóvil de don José Pons Menéndez que venía en la misma dirección y también a velocidad, embistió al taxi con tanta fuerza que lo desvió hacia la cuneta.

El taxi fué a la cuneta, chocando contra la pared y contra un árbol, al que arrancó de cuajo tirándolo al cercado inmediato.

Por fortuna y aun cuando la embestida fué violentísima, los ocupantes del taxi no sufrieron lesión alguna, ni tampoco los ocupantes del coche que conducía don José Pons Menéndez.

El taxi quedó averiadísimo, teniendo que ser abandonado en la cuneta para retirarlo hoy.

El señor Pons Menéndez se hizo cargo de los gastos que la avería ocasionase.

Nos congratulamos de que el suceso no haya tenido mayores consecuencias.

Concierto público

Mañana domingo de doce a trece treinta la notable Música del Regimiento de Infantería Baleares n.º 39, dará en el paseo de la plaza de la Explanada un concierto bajo la dirección de don José M.º Parejas, interpretando el siguiente programa:

- 1.º «Las de armas tomar», pasodoble, Alonso.
- 2.º «El tambor de Granaderos», overtura, Chapí.
- 3.º «Carioca», fox rumba, W. Youmans.
- 4.º «Fantasía española», A. Bretón.
- 5.º «El cortijo sevillano», pasodoble, P. Marquina.

Revista «Monte Toro»

Hemos recibido la revista «Monte Toro», órgano de las Juventudes Católicas menorquinas, que con tanta inteligencia dirige el canónigo Ictoral doctor don José Tuduri Moll.

El número que nos ocupa correspondiente al mes de Enero último publica un interesante sumario y una información gráfica es cogida.

Agradecemos el envío.

Un corrigiendo

Custodiado por una pareja de la Benemerita, ha llegado esta mañana un corrigiendo, que ha de extinguir condena en la Penitenciaría de la fortaleza de La Mola.

COMPARAD

ODIO, QUE SEPARA «Cuando nos lancemos por segunda vez a la calle, que no nos hablen de generosidades Y que no nos culpen si los excesos de la revolución se extreman hasta el punto de no respetar ni cosas ni personas.» (Largo Caballero).

AMOR, QUE UNE «En estos períodos de agitación política es cuando sufre mayor daño la mutua caridad Evitad toda violencia. Respetad la libertad de los que no piensen igual que vosotros.» (Gomá, cardenal arzobispo de Toledo).

Por la concordia y la paz, y contra el odio, votad a las derechas

De viaje A bordo del motobuque «Ciudad de Ibiza» salieron ayer para Barcelona el ex diputado don Tomás de Selort y de Olives; don Conrado Arguimbau; don Juan Saurina y Mr. Carcasson.

A bordo del «Ciudad de Tarragona» han llegado esta mañana el capitán de Ingenieros don Carlos Lamas Palau; don Avelino Verdaguier; don Sebastián Mezquida y don Gumersindo Carreras Pons.

También ha llegado a bordo de dicho buque la compañía de María Guerrero Fernando Diaz de Mendoza que esta noche ha de debutar en el Teatro Principal.

Automóviles Del buque correo han sido desembarcados esta mañana: dos automóviles («Opel» y un ómnibus «Chevrolet».

¡ESPAÑOLES!

No votar contra la revolución de los sicarios de Moscú, asesinos y ladrones de Octubre, constítuye un delito de lesa Patria.

NOTICIAS MARITIMAS Ayer tarde, a las siete, zarpó para Barcelona con 50 pasajeros, balija y 9 toneladas de carga varia, la motonave «Ciudad de Ibiza», al mando del capitán don Ricardo Samaranch Almeda. A bordo del «Ciudad de Ibiza» fueron embarcados 24 paquetes

calzado; 4 jaulas volateras; 158 cajas y paquetes queso; 8 jaulas huevos; 11 bultos alpagatas piso de goma; 3 cajas ferretes; 10 bultos películas; 29 bultos muebles usados; 132 enseres para la Compañía Transmediterránea.

-Esta mañana, a las nueve, ha llegado procedente de Barcelona conduciendo 56 pasajeros, balija y 56 toneladas de carga, el «Ciudad de Tarragona», al mando del capitán don Emilio Caballero del Castillo.

El «Ciudad de Tarragona» zarpará mañana, a las nueve, para Alcedia y Barcelona.

-Esta tarde saldrá para Cartagena el transporte de la Armada «España n.º 5».

BANCO DE MENORCA Descontamos los cupones vencimiento 15 de Febrero de las Deudas Amortizable 4% libre y 5% sujeto a impuesto. También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido

PABLO MIR LLAMBÍAS Médico Cirujano

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

EX ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

CONSULTA: de 11 a 1 y de 3 a 5 tarde.

Financivay número 18. -- Mahón

Resen estadística para el mes de Enero en general y particularmente, las que a continuación se exponen

Día 3 de Enero

1 buey, 298 kilos, Blatichique nou.
1 vaca, 130, Ses Curtarades.
1 idem y 1 ternero, 240, Turó d'en Sintes.
1 ternero, 78, San Juan.
1 idem, 258, Llimpe.
1 idem, 110, Cristóbal Vidal.
1 idem, 241, Torre del Rey.
1 ternera, 100, Llucalari Nou.
1 idem, 84, Chec de Refal.
4 corderos, 58, Juan Llopta.
3 idem, 23, Lorenzo Pons.
1 idem, 10, Jaime Olives.
1 idem, 30, Bartolomé Trinidad.
1 idem, 11, Ses Guerrigues.
2 cabras, 22, Mungofre Vey.
2 idem, 25'500, S' Baac.
1 cordero y 1 cabra, 39, Santa Eulalia.
14 cerdos, 578

COTIZACIONES

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

BOLSA DE BARCELONA

Del día 7 de Febrero de 1936

Francos cheque	48 35
Libras id.	36 25
Dollars id.	7 29
Liras id.	00 00
Interior serie A	79 50
Id. id. B	79 50
Exterior id. A	98 65
Amort. 5% s. A. 1927 libre.	102 60
Id. id. B. » id.	102 65
Id. 5% s. A. 1928.	99 75
Id. id. B. » id.	99 80
Id. 5% s. A. 1931 (1920)	00 00
Id. id. B. » id.	00 00
Cédulas Banco Hipotecario	000 00
de España 6%	00 00
Cédulas Crédito Local 5%	98 25
Cédulas Crédito Local 6%	103 25
Oblig. f. c. Norte 3% Pdad	45 00

Crédito Mercantil de Menorca

MAHON

Bolsa de Barcelona del día 7 de Febrero de 1936

Inter. 4 por 100 A.	79 40
Id. 4 id. B.	79 65
Exter. 4 id. A.	98 60
Id. 4 id. B.	98 60
Amort. A. 1927	102 60
Id. B. id.	102 60
Id. 4 id. A. 1935	99 80
Id. » id. B. «	99 80
Obligaciones Norte Prioridad	00 00
Cédulas Banco Crédito Local (Interprovincial) 5%	98 25
Cédulas Caja de Emisiones 5%	98 00
Céd. B. Hip. de España 4%	95 90
» » » 5%	100 85
» » » 6%	109 00
Francos cheque Paris	48 35
Dollars id. New-York	7 28
Libras id. Londres	36 25
Reichmarks id. Berlin	2 965

MONEDAS DE ORO

Alfonsinos	253 00
Onzas y sus fracciones	253 00
Isabelinas.	254 00

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Obl. Ayunt.º Mahón 5% 1921 Empréstito 100.000 ptas.	100
» Ayunt.º Mahón 6% 1925 libre impuestos.	100 105
» Ayunt.º Mahón 6% 1929 libre impuestos.	100 106
» Ayunt.º Ciudadela 6% 1929 libre impuestos.	100 106
Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 6% 1930 libre impuestos.	100 101
Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 6% 1933 libre impuestos.	100 107
Ac. Sociedad General de Alumbrado	5 15
Ac. Banco de Menorca	5
» Banco de Ferrerías.	10
» Crédito Mercantil Menorca.	50

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 7 a las 18.

Hablando con Portela Valladares. Los rumores de alteración de orden público. Son infundados los temores

Esto, dijo, es producto de la preocupación, pues de promover esos disturbios, se acusan mutuamente derechas e izquierdas.

El temor de tales desórdenes, añadió Portela Valladares, es infundado.

Los pasaportes son los corrientes

Se habla también, dijo el señor Portela Valladares, de que se vayan extendiendo muchos pasaportes para el extranjero.

En la Dirección de Seguridad me dicen, añadió el Presidente, que solamente salen los pasaportes corrientes en estas fechas.

Como lucharán los amigos del Gobierno

En su conversación con los periodistas, el señor Portela Valladares agregó que los amigos del Gobierno lucharán en las próximas elecciones con el significado de centristas y equidistantes de las extremidades.

Lucharán en candidaturas abiertas, pudiendo unirse a otras candidaturas, también abiertas.

Si las izquierdas llevan candidaturas cerradas en todas las provincias, nos cierran las puertas al llevarse todos los puestos.

La reforma de los estudios de Medicina

El ministro de Instrucción don Filiberto Villalobos habló con los periodistas justificando la reforma de los estudios de la Facultad de Medicina, reforma que se ha introducido para que todos los alumnos tengan la práctica clínica necesaria.

Los alumnos de Medicina que tienen ya la carrera comenzada, pueden continuar por el plan antiguo.

Los que se acojan a la reforma, tendrán que renunciar a las asignaturas aprobadas si han terminado el plan técnico.

Actividades electorales

Continúan las actividades electorales, siendo constante la propaganda que en provincias realizan con intensidad y entusiasmo sorprendentes los elementos derechistas.

En Madrid las oficinas electorales trabajan sin interrupción, siendo numerosísimas las personas que acuden en demanda de datos ante la próxima elección.

El conde de Covadonga, gravemente enfermo. Se hace al enfermo la transfusión de sangre. Parece que don Alfonso de Borbón y Battemberg ha mejorado dentro de la gravedad

Noticias que vienen recibiendo de La Habana desde ayer dan cuenta de la grave enfermedad que padece el conde de Covadonga don Alfonso de Borbón y Battemberg.

El conde de Covadonga sufrió una hemorragia intensísima que ha puesto en grave peligro su vida.

Dado el estado de postración del ilustre enfermo no se le pudo aplicar en los primeros momentos la transfusión de sangre.

El estado de don Alfonso fué empeorando y ante el peligro inminente de un fatal desenlace, los médicos acordaron hacer la transfusión que se llevó a cabo felizmente soportando el enfermo la delicada operación.

La esposa del conde de Covadonga no se separa de su lecho.

El príncipe de Saboya que se hallaba en la playa de La Florida, ha venido para visitar al augusto enfermo.

Esta pasada noche el conde de Covadonga durmió durante algunos momentos.

Se ha logrado detener la intensa hemorragia.

Créese que el conde de Covadonga podrá sobrevivir si resiste la segunda transfusión de sangre.

El ilustre enfermo fué viaticado y recibió la Extremaunción, sacramentos que le fueron administrados por una alta dignidad eclesiástica.

Los augustos padres del conde de Covadonga se han interesado por telégrafo por el estado de su hijo.

Don Alfonso de Borbón ha sostenido conferencias telefónicas para seguir el curso de la grave enfermedad de su hijo.

El enfermo frecuentemente se ha interesado por saber noticias de sus padres.

Las últimas noticias dicen que el conde de Covadonga dentro de la gravedad, ha experimentado ligera mejoría.

LÁMPARA PHILIPS

ES LA MEJOR

¡PÍDASE EN TODAS PARTES!

Distribuidor: **GUILLERMO J. ORFILA**
PLAZA PABLO IGLESIAS, 13 Y 14. - MAHÓN

En Cádiz se ha organizado un tren especial para transportar a los numerosos derechistas que irán el martes a Sevilla.

La propaganda con pistolas

Santiago.—En la carretera de La Coruña una pareja de Seguridad detuvo un automóvil de turismo que le inspiró sospechas.

Fueron detenidos los ocupantes, que resultaron ser Francisco García, José García y Enrique Miguel.

A los tres les fueron ocupadas pistolas cargadas.

Los detenidos declararon que habían venido a realizar propaganda izquierdista.

Se cree que los detenidos son de filiación socialista.

¡Pobres niñas! Sirven de elementos de perturbación

Oviedo.—Las niñas del Orfanato Minero que cantan diariamente la Internacional, avanzando en alto sus puños femeninos, se han insubordinado.

Las niñas alentadas por varios obreros marxistas, han promovido un plante contra las profesoras del Orfanato, intentando agredir a sus maestras.

Las profesoras del Orfanato han presentado la dimisión.

Se instruirá el oportuno expediente para depurar responsabilidades.

El ministro de Trabajo, de propaganda

Dicen de Lugo que ha llegado a aquella capital el ministro de Trabajo señor Becerra.

En el Gobierno Civil recibió a las representaciones y comisiones. Permanecerá hasta el lunes en Lugo.

Detención de un pistolero

Sevilla.—En Cazalla de la Sierra ha sido detenido Enrique Heras Martínez, conocido pistolero y anarquista, que asaltó la fábrica de harinas de Torrehermosa.

Han sido detenidos otros dos extremistas.

DEL EXTRANJERO

La cuestión del Ejército griego

Londres.—La prensa dice que el Rey de Grecia Jorge II ha hecho aprobar un decreto por el que se atribuye al Monarca el Control Supremo y Único del Ejército con facultad de nombrar a todos los oficiales.

Así se resolverá la cuestión del reintegro de los revolucionarios.

Detención de comunistas

Chile.—Han sido detenidos once comunistas que han participado en la organización de la huelga ferroviaria.

Entre los detenidos, figura Elías Laferte, secretario general del partido comunista chileno.

La crecida del Mississipi

Atlanta.—Cientos de familias han abandonado sus casas en diversas regiones, afectadas por la enorme crecida del río Mississipi.

PRENSA ASOCIADA

Crédito Mercantil de Menorca

Habiendo acordado esta Sociedad en Junta General celebrada el día 22 de los corrientes repartir un dividendo de ocho por ciento libre de impuestos, o sean veinte pesetas por acción, por los beneficios correspondientes al finido ejercicio de 1935, se avisa a los señores accionistas que el pago queda abierto desde hoy en las oficinas sociales, contra entrega del cupón número 24.

Mahón 23 de Enero de 1936.—El Vocal Director, Juan Humbert.

Descantamos el cupón vencimiento 15 de Febrero de 1936, de las DEUDAS AMORTIZABLE 4 por 100 libre y AMORTIZABLE 5 por 100 con impuesto.

Tan bien descantamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Madrid 8 a las 2.

El señor Portela no hace manifestaciones

El Jefe del Gobierno señor Portela Valladares al llegar esta tarde a la Presidencia del Consejo no hizo manifestaciones a los periodistas.

Dijeron que no tenía nada que comunicarnos, subiendo al ascensor sin otras palabras.

La presentación de candidatos de la C. E. D. A.

Dado el excesivo número de peticiones de localidades para asistir al acto de presentación de los candidatos de la C. E. D. A. por Madrid, se han tenido que habilitar otros dos locales, a fin de dar cabida al mayor número posible de concurrentes.

No hay acuerdo Gil Robles-Portela

La oficina de prensa de la Ceda ha desmentido los rumores circulados hoy por Madrid, según los cuales, los Sres. Gil Robles y Portela Valladares habían llegado a un acuerdo electoral.

Manifestaciones del Presidente. La industria conservera y las sanciones contra Italia

A las nueve y media de la noche salió de la Presidencia el señor Portela Valladares.

Dijo a los reporteros que había recibido varias visitas, entre las cuales, figuraba una comisión de fabricantes conserveros del Cantábrico que fueron a exponerle la triste situación que atraviesa dicha industria debido a la aplicación de sanciones contra Italia, lo que les priva de un importante mercado consumidor.

Ha dimitido el Fiscal de la República

Añadió el señor Portela que había presentado la dimisión de su cargo el Fiscal general de la República.

El motivo de esta dimisión es el de tener libertad para hacer propaganda electoral, pues se presenta candidato por Coruña.

El señor Portela hizo grandes elogios del Fiscal de la República dimitido.

La candidatura Rico Avello

Desmintió el Presidente del Gobierno que el ministro de Hacienda señor Rico Avello vaya en la candidatura con las derechas extremas de Huelva.

Firma del Presidente

Por último dijo el señor Portela Valladares que visitaría al Presidente de la República señor Alcalá Zamora para someter a su firma varios decretos, cuyo índice, añadió, será facilitado a ustedes de madrugada en el Ministerio de la Gobernación.

La comisión de traspaso de servicios

Durante dos horas estuvo reunida la comisión de traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña.

A la salida, dijo el señor Rodés que la comisión había acordado no dar referencia de la reunión.

Esta noche marchan a Barcelona los miembros catalanes de dicha comisión.

La próxima semana se reunirá pocas veces la comisión, porque los señores Cámara y Usabiega son candidatos en las próximas elecciones y tienen que propagandear su candidatura.

La primera reunión la celebrarán el miércoles después de las elecciones.

Siete teatros para la presentación de candidatos

Con el fin de dar cabida a todos los que han deseado asistir al acto de presentación de candidatos derechistas de Madrid, han sido contratados siete teatros, los de mayor capacidad.

Ignórase en cual de los siete teatros hablará el señor Gil Robles.

El acoplamiento de candidaturas

Ha quedado casi ultimado el acoplamiento de las candidaturas derechistas.

Las candidaturas derechistas que faltan acoplar, se refieren únicamente a tres provincias.

Es posible que el domingo se hagan públicas todas las candidaturas.

El sacrificio de la C. E. D. A.

La prensa cedista hace resaltar el sacrificio que ante las próximas elecciones, ha venido haciendo el partido con un sentido perfecto de la disciplina, aceptando todos aquellos compromisos que han favorecido la formación de las candidaturas antirrevolucionarias.

La contrarrevolucionaria por Alicante

La candidatura antirrevolucionaria por Alicante la forman los señores Lerroux, Chaparrieta, Senante y Martínez Arenas (marxista) y los señores Moltó Torres, Salas Escolano y Alberola, de la C. E. D. A.

Entusiasmo por el mitin del martes en Sevilla

Nos dicen de Sevilla que reina extraordinario entusiasmo por el mitin que ha de celebrarse el próximo martes y en el que a su regreso de Canarias hablará el jefe de la C. E. D. A. señor Gil Robles.

Habrá de habilitarse varios locales para dar cabida a la multitud ansiosa de asistir al importante acto.

Se organizarán caravanas de autobuses que de distintos puntos de Andalucía se dirigirán a la ciudad del Betis.

TEATRO PRINCIPAL. Empresa "Coliseum"

SENSACIONAL ACONTECIMIENTO ARTÍSTICO
Sábado 8 de Febrero de 1936. — A las 9'30 de la noche
FUNCIÓN DE GRAN GALA

DEBUT DE LA ILUSTRE COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
MARIA GUERRERO - FERNANDO DIAZ DE MENDOZA

Interesante reposición del viejo drama histórico en 5 actos, en prosa, original de Manuel Tamayo y Baus,

LOCURA DE AMOR

Genial interpretación de MARIA GUERRERO
Estupenda y nunca vista presentación en decorado y sastrería expreso para la obra
La ORQUÍDEA CIUDADELLA amenizará los entreactos, así como el BAILE que después de la función se dará gratis para los concurrentes.

Domingo: A las 5'30. — EL GENIO ALEGRE.
A las 9'30. — LA ENEMIGA.
Colosales y grandiosos éxitos de la Compañía

CASINO DEL CONSEY

SABADO: a las 9'30. — DOMINGO: a las 3'30, 6'30 y 9'30
DOS ESTRENOS DE ALTA CALIDAD
DOS PELÍCULAS DE EMOCIÓN E INTERÉS

AL SUR DE SANTA FÉ

Moderna y grandiosa creación del popular BOB STEELE
ENEMIGOS ÍNTIMOS

Imponente drama de mar, marca «Columbia 1936», por JACK HOLT, EDMUND LOWE
Pronto: La voz maravillosa de Franco Foresta EN CUATRO OPERAS CONOCIDAS.

SALON VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)
Sábado, domingo y lunes.—Tarde y noche

ENTIERRO DEL REY DE INGLATERRA, celebrado el pasado martes en Londres.

¡Viva Villa!

Gran Medalla de Oro en la Exposición de Venecia
MILES DE PERSONAS EN ESCENA
UN GRANDIOSO ESPECTACULO, SOLO COMPARABLE A «BEN-HUR»

Jueves Iardero: GRAN BAILE INFANTIL. Concurso de 1 rojes de la película «El Consejero del Rey», que se estrena el día 15.
El Baile Infantil y de Máscaras serán amenizados por «Los Diablos del Jazz», Orquestina de Barcelona.

SALON TRIANON

DOMINGO. — Tarde a las 3'30 y 6'30 y noche a las 9'30
LUNES. — Tarde a las 6'30 y noche a las 9'30

RADIO FILMS, S. A. E., presenta el maravilloso espectáculo que asombra al mundo

Volando hacia Rio Janeiro

... que no hallando espacio en la tierra, hubo de ser filmado en el cielo!
Por DOLORES DEL RIO y 200 bellezas escogidas entre 10.000, con el baile dinámico y sugestivo que se está imponiendo, «LA CARIOCA», bailada por la sin rival pareja FRED ASTAIRE y GINGER ROGERS

ES UNA GIGANTESCA PRODUCCIÓN JAMÁS IGUALADA
ES UN FILM RADIO... NATURALMENTE

En la sesión de las 3'30, aumento de programa con el film de COW-BOYS por Bill Cody, titulado

ORO EN EL MONTE

Miércoles próximo: NOCHES MOSCOVITAS y ORO EN EL MONTE.

SECCION DE ANUNCIOS

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social: 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado
SOCIO DE LA CAMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E.
Calle Agueda Diaz, 5. - Carabanchel Bajo. - (Madrid)

LIBRERIA GENERAL

Tenemos las mejores obras de los famosos autores del género popular, M. Fernández y González, Luis de Val, Ortega y Frias, Antonio Contreras, etc.—En prensa Catálogo General, en el que figuran 256 obras por las que se pueden adquirir por cuadernos, semanalmente, o completas y encuadernadas.—No concedemos créditos a libreros y corresponsales que no hagan pedidos mensuales, por insignificantes que sean.
Lea EL DIABLO EN PALACIO, EL GRAN TIRANO, LA AGONIA DE UN DESPOTA, JUAN JOSE, JUANA DE ARCO, POR EL AMOR DE UN HOMBRE, etc., y 300 más.
Las remesas se hacen dentro de las cuarenta y ocho horas de recibirse el pedido.

Pídanse a librerías. Grandes descuentos a corresponsales y libreros. — Pidan catálogo de novelas. Servimos todo cuanto se nos interese
NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMERICA

FILOLOGIA	HISTORIA (religiosa y profana)	CIENCIAS EXACTAS. FISICAS Y NATURALES.	LITERATURA
Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.
Benot (Eduardo).—«Aritmética general». Tres tomos en rama 50,00	Alboraya (Padre).—«Historia del Monasterio de Yuste». Un tomo en 4.ª, en rústica. 5,00	La Iglesia (G.).—«Principios y axiomas de Derecho universal». Un tomo, en rústica 5,00	Carracido (J. R.).—«La mística roja». Un tomo 3,00
Ires tomos en pasta 68,00	Bermejo (I.).—«Políticos de antaño». (Historia de la corte de Carlos IV). Dos tomos, rústica 4,00	Montes (Padre).—«Derecho penal español». Dos tomos, en rústica 14,00	Cruz (Vicente).—«El jesuita». Un tomo 3,00
Benot (Eduardo).—«Sistema Métrico». Un tomo en tela. (Complemento de la Aritmética General) 12,00	Bermejo (I.).—«Curiosidades históricas». (Episodios históricos españoles). Un tomo en 8.ª, en rústica 2,00	Montes (Padre).—«El crimen de herejía». (Derecho penal canónico). Un tomo, en rústica 8,00	Cruz (Vicente).—«El cuarto Estado». Un tomo 3,00
Benot (Eduardo).—«Errores en los libros de Matemáticas». (Véase Valkés). 60,00	Bravo y Tudela.—«El Gran Apóstol». (Vida legendaria de San Pablo). Un tomo en 4.ª, en rústica 3,00	Palacio.—«Compendio de moral». Un tomo en rústica 5,00	De Las Heras (Dionisio).—«Madrid en la escena crítica teatral». Un tomo 3,00
Benot (Eduardo).—«Diccionario de Ideas Afines». Un tomo en rama 70,00	Castañón-Montijano.—«Ensayo de fortificación arqueológica». Un tomo en 8.ª, en rústica 3,50	Ubierna y Eusa (J. A.).—«De la responsabilidad de los órganos del Estado». Un tomo en 8.ª, en rústica 8,00	Dicenta (Joaquín).—«De la batalla». Un tomo 3,00
Benot (Eduardo).—«Diccionario de Asonantes y Consonantes». Un tomo en rama. 44,00	Sandoval (A.).—«Historia de Sante Catalina de Siena». Un tomo en 8.ª, en rústica. 3,00	Zancada (Práxedes).—«El trabajo de la mujer y el niño». Un tomo en 8.ª, en rústica. 2,00	Flores (A.).—«La histérica». Un tomo 3,00
Benot (Eduardo).—«Arquitectura de las lenguas». Tres tomos en rama 56,00	Soldevilla (F.).—«Tres revoluciones». Un tomo, en rústica 3,50	CIENCIAS EXACTAS. FISICAS Y NATURALES.	Fraguas (J.).—«El estudiante». Un tomo 3,00
Benot (Eduardo).—«Procedimientos castellana y verificación». Tres tomos en rama 66,00	Tirado y Rojas.—«León XIII y España». Un folleto de 200 páginas, en rústica 1,00	Albertí (Tomás).—«Propiedades y fabricación de cales y cementos». Un tomo ilustrado, rústica 10,00	Fuente (Ricardo).—«De un periodista». Un tomo 2,00
Benot (Eduardo).—«Las lenguas del lenguaje». Un tomo en rústica 7,00	Zancada (P.).—«Bodas reales». (El matrimonio de Don Alfonso XIII). Un tomo en 8.ª, rústica 2,00	Albertí (Tomás).—«Vías de comunicación». (Construcción F. C.). 25,00	García Cuevas (F.).—«La verdad cristiana». (Cartas a un librepensador). En 4.ª, en rústica 5,00
Essex (Luis).—«Veinte lecciones de francés». Un tomo en 4.ª, en rústica 5,00	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión.—«El cristianismo y sus héroes».—Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo 165,00	Briones Ferraro.—«España». (Estudio geográfico y etimológico). Un tomo en rústica 15,00	López Núñez (Juan).—«La silenciosa» (novela). Un tomo. 2,00
Essex (Luis).—«Diccionario de Argot Francés». Un tomo en tela 4,00	CIENCIAS MORALES	Cabello Aso (L.).—«Teoría artística de la Arquitectura». (Estética peculiar, práctica y general). Tres tomos, en rústica 12,00	De López Bago.—«Colección de doce títulos». Lovelace.—«La Novicia». Un tomo 3,00
Martínez Abellán.—«Diccionario General de Ortografía, Homología y Régimen». (Tres tomos en 4.ª, en pasta 70,00	Barredo (E.).—«Manual práctico del abogado». (Noticias de Medicina legal). Un tomo, en rústica 5,00	Carracido (J. R.).—«Química orgánica». Un tomo en 4.ª, en rústica 27,00	Ortega Munilla.—«Orgía de hambre» (colección de novelas cortas). En rústica 5,00
Moreno de Torre.—«Apuntes prácticos y teóricos de Gramática francesa». Un tomo en rústica 2,50	España (G.).—«El testamento ológrafo». Un tomo, en rústica 1,50	En pasta 33,00	Palomero (Antonio).—«Versos políticos». Un tomo 2,50
Picatoste (F.).—«Diccionario Francés - Español y viceversa». Un tomo en 8.ª 4,00	España (G.).—«El matrimonio» (según el Derecho vigente). Un tomo 2,00	García Velázquez.—«Manual del practicante y del interno de hospitales». En rústica 4,00	Pérez (Felipe).—«Salud y pesetas». Un tomo 3,00
Picatoste (F.).—«Diccionario Popular de la Lengua Castellana». Un tomo en 8.ª 4,00	España (G.).—«La familia» (segunda parte de «El matrimonio»). Un tomo 2,00	García Velázquez.—«Operaciones ineludibles y extracción de cuerpos extraños de las vías naturales». Un tomo en holandesa 4,00	Pérez Mateos (E.).—«La tristeza del vivir» (crónicas y cuentos). Un tomo, en rústica 2,00
Salazar y Quintana.—«Diccionario Latino-Español etimológico y viceversa». Un tomo en 4.ª, en pasta 17,00	Fernández (M.).—«El consultor del Consejo de familias». Un tomo en 8.ª, en rústica. 3,00	González y Fernández.—«Memorandum elemental de Zoología». Un tomo, en rústica. 3,50	Prada (Gloria).—«Los labios rojos» (novela). Un tomo. 2,00
Salazar y Quintana.—«Método práctico del Idioma latino». (Sistema Benot). Dos tomos en 4.ª, en tela 10,00	Fernández (A.).—«Decisiones de Derecho usual». Un tomo en 8.ª mayor, en rústica 10,00	Lorenzo y Aleo.—«Tratado de Aritmética (para carreras especiales)». En rústica, en 4.ª, Un tomo 5,00	Sánchez Enciso.—«Zarpa de hiena». Un tomo 2,00
En pasta 12,00	Flavio (Onco).—«Valdemorum del estudiante de Derecho». Un tomo, en rústica 7,00	Encuadernado 6,00	Sawa (Alejandro).—«Crimen legal» (novela). Un tomo 3,00
	Milla Basallos.—«Saneamiento de poblaciones urbanas y rurales». En 4.ª, en rústica 7,00	Milla Basallos.—«Abastecimiento de aguas potables en las poblaciones». En rústica 4,00	Sawa (Alejandro).—«Noches» (novela). Un tomo 3,00
		Milla Basallos.—«Contabilidad mercantil y teneduría de libros». 7,00	Val (Luis de).—«Claro de luna» (novela) 5,00
		Pellico (Ramón).—«La Farmacia al alcance de todos». Un tomo en rústica 3,00	Vega Armentero (R.).—«El fango del boudoir» (novela). Un tomo 3,00
		Príncipe Real de Baviera (don Luis F.).—«Nuevas investigaciones acerca de la etiología y patología de la pleuritis». Un tomo 3,00	Vega Armentero (R.).—«La Venus Granadina». (Novela). Un tomo 3,00
		Rapallo y Orts (A.).—«Manual teórico-práctico del torero de faros». Un tomo, en rústica, ilustrado 24,00	Vélez de Guevara.—«Reinar después de morir» (drama en tres jornadas). En rústica 2,00
		Salazar Quintana.—«Elementos de Historia Natural». Un tomo en 4.ª, en rústica 9,00	Zahonero.—«El señor obispo» (novela). Un tomo 3,00
		En pasta 12,00	
		Sloker de la Pola.—«Anatomía quirúrgica y traumatología craneal». En 4.ª, en pasta 10,00	
		Torres y Martínez.—«Manual teórico-práctico de partos». Un tomo 4,00	
		Torres y Martínez.—«La matrona». Un tomo, en rústica, adaptada al programa de practicantes 1,00	
		Vallés (M. P.).—«Estudios filológicos sobre la ciencia del cálculo. Errores en los libros de matemáticas». Un tomo, en tela. (Traducido por D. E. Benot). 11,00	

ANUNCIOS ECONÓMICOS

(SECCIÓN ESPECIAL)

DISPONIBLE	F. SINTES, Joyero (Antigua Casa Santo) JOYAS DE ENCARGO Nuevo y extenso surtido en Relojería OPTICA Se despachan las recetas formuladas por los señores oculistas PLATA MENESES (Exclusiva para esta plaza)	DISPONIBLE
DISPONIBLE	Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación — de — MANUEL SINTES ROTGER Despache: Plaza de Pablo Iglesias, 17 Talleres: Rampa Abundancia, 30 Teléfono, 84 - MAHÓN	
DISPONIBLE	AUTOMOVILISTAS! Cubiertas y Cámara NACIONAL PIRELLI	DISPONIBLE

Alcaldía de Mahón

Enterramiento en nichos alquilados por diez años

Respetando el sentimiento de aquellas personas que tengan interés en que los restos de individuos que ocupan nichos alquilados por diez años en los Cementerios de esta ciudad, se hace público para que dentro de un plazo de dos meses puedan solicitar de la Administración del Cementerio Municipal, la continuación de dicha ocupación, mediante el pago de los derechos correspondientes, en la inteligencia que de no hacerlo, se entenderá renunciar a ello y los restos serán desocupados para ser depositados en el osario correspondiente.

Mahón a 6 de Febrero de 1936. — El Administrador del Cementerio Municipal, **Germán León**. — Visto Bueno. — El Alcalde, **Pedro Pons Sitges**.

De interés para los propietarios y agricultores

Arrendamientos de fincas rústicas

Ley del Ministerio de Agricultura de 15 de Marzo de 1935, relativa a los Contratos de Arrendamientos de Fincas Rústicas.

Precio: UNA PESETA.

Véndase en la Librería de **MANUEL SINTES ROTGER**, plaza Pablo Iglesias número 17, Mahón.

LEY MUNICIPAL


de 31 de Octubre de 1935; publicada en la «Gaceta» del día 1.º Noviembre 1935 y rectificada en la del día 3 del mismo mes y año.

Un tomo en 8.º: UNA PESETA.

Véndase en la Librería de **Manuel Sintes Rotger**, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

LA PLUMA DE USO MAS POPULAR

788 de punta Ovalada



ESTERBROOK

libretas de alfiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA